

EL FARO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

Suscripción: 1 peseta trimestre
Anuncios á precios convencionales

Calle de San Antonio núm. 9, 1.º, 2.º

HAY BUZÓN

Como órgano de unión republicana, es periódico de defensor de los republicanos de todos matices.

Para los mismos están abiertas siempre estas columnas.

A nuestros lectores

Correspondiendo al favor que dispensais á esta modesta publicación, no reparamos en sacrificios, por lo que desde este número será **dece-nal**, publicándose los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Sentimos una satisfacción íntima, la alegría que produce el ser útil, no por lo que valemos, si por los beneficios que podemos reportar, procurando en todos los casos ser fieles intérpretes de la Justicia, para llegar al conocimiento exacto de la Verdad.

Nuestra conducta será, como ya digimos en el número 1.º de este periódico, la de **Unión Republicana** procurando ser el lazo para que todos los republicanos democráticos se unan y formen un bloque indestructible.

Desechamos por inmorales y por no responder á los fines del hombre, las luchas personales ambiciones ilícitas, el afán de dominio contra la voluntad de la mayoría.

Fundamos la Sociedad por la Instrucción y Educación, encaminando al hombre para que piense por sí mismo y no se deje arrastrar por bajas pasiones, que le colocan al nivel de los animales, donde domina la fuerza y la astucia.

LA REDACCIÓN.

FRAGMENTO

Feliz idea la que habeis tenido de bautizar con el nombre de EL FARO á vuestra publicación.

Y digo feliz porque Faro significa luz y esto es lo que hace falta á esta desdichada España, digna de mayor suerte; luz pero mucha luz y que sea clara para iluminar á muchas conciencias que aun continúan á oscuras bajo el negro manto de esta gente ensotada para que abran los ojos delante de la razón y la justicia, para que vean los muchos crímenes que continúan impunes cometidos por estos gobiernos de la restauración como son los de Monjuich, Alcalá del Valle, Jumilla, Infesto y otros muchos que tan solo sirven para nuestra deshonra y ponernos en ridículo delante de las demás naciones civilizadas.

Y como esto es lo que se propone EL FARO hay que combatir y emprender una enérgica campaña contra el caciquismo y el actual gobierno capitaneado por jesuitas y clericales y no cesar hasta derribarles puesto que ellos son los únicos culpables de los males que afligen á la nación y esto solo lo conseguiremos implantando la República que es la bandera que abre

paso al progreso y á la libertad que es el único recurso que nos resta si es que queremos tener una España rica y floreciente y sacarla del agonizante estado en que se halla como así lo reclama nuestro honor en cumplimiento de nuestro deber como dignos españoles.

JUAN BTA. CABRÉ.

Barcelona.

LAS SUBSISTENCIAS

El grandilocuente discurso pronunciado por D. Julián Nogués en el Congreso, prueba una vez más que la minoría republicana se preocupa de los problemas que afectan al país, problema de capitalísima importancia como es el encarecimiento de los alimentos.

En la imposibilidad de publicar íntegro el discurso del Sr. Nogués, haremos un resumen para que nuestros lectores puedan comprender por sí mismos, lo beneficioso que sería para esta afligida España, la solución que dá el batallador diputado republicano.

Empieza por el trigo, demostrando con la elocuencia de los números, que el pan podría venderse en Madrid al precio de 0'40 pesetas el kilo y no como en la actualidad á 0'50.

En el exámen de la carestía de las patatas dice; costando en el punto de procedencia 1'25 pesetas como máximo los 12 kilos es incomprendible que en Madrid se vendan á 2'70 pesetas y no pueden alegar nada en su favor, pues por consumo y transporte pagarán unos 0'30 por arroba de 12'6 kilos.

En la especie carnes, señala una desigualdad grande; pues mientras en Madrid se vende el kilo de carne á 2'25, el de carnero á 2'15 y el de tocino á 2'40, en las provincias donde se produce oscila entre 0'75 y una peseta; pero las provincias de la frontera todo y ser productoras, se vende la carne tan cara como en Madrid, por favorecerles el cambio de 35 al 40 por 100.

Sigue en el concienzudo estudio el carbon, vino, aceite y leche, señalando enormes diferencias entre el precio de compra en los puntos productores y el de venta al pormenor.

Donde se ha visto la obra del señor Nogués ha sido en los remedios que propone para curar la enfermedad hambre.

- 1.º Abolición del impuesto de consumos.
- 2.º Unificación de las tarifas de ferrocarriles.
- 3.º Creación de cooperativas.
- 4.º Otras de carácter peculiar á cada una de las especies, como en las carnes, que pide un derecho prohibitivo para todo ganado que salga de España y un derecho protector para todo el que entre, y como en la leche que pide sea gra-

tis el transporte de envases, como sucede en otras naciones.

Como el Estado recauda por consumos, 70 millones, bastaría una economía del 7 por 100 en cada ministerio para abolir el impuesto, y además, que en las oficinas se trabajara ocho horas.

Interesa del Sr. Ministro se ocupe de la unificación de las tarifas de ferro-carriles, pues los comerciantes no pueden saber de memoria los cientos de tarifas que hoy, y que está en manos del Gobierno para obligar á estas poderosas compañías que tengan el suficiente y buen material para transporte, y que entreguen las mercancías en los plazos señalados, es decir, que no anden como las tortugas.

La solución más importante que propuso el diputado republicano, fué la creación de COOPERATIVAS, diciendo que cien personas podrían obtener un beneficio de 0'50 pesetas diarias y por individuo, más un 20 por 100 de economía en los precios, y UNA SEGURIDAD EN EL PESO.

Y termina el Sr. Nogués con este párrafo: "Por último he de manifestar que si la Nación no vé suprimir en los presupuestos generales del Estado el impuesto de consumos, cosa fácil, cosa que se compromete á hacer esta minoría republicana si algún día, para ventura de la Nación, llega á regir los destinos de España; si en este Gobierno ni los que vengan dentro de la Monarquía se atreven á suprimir dicho impuesto, yo puedo emplazar su supresión para una fecha no muy remota, en que serán las alteraciones en las calles las que resolverán este problema. A evitar esto están obligados, lo mismo el Gobierno que las minorías sin distinción de matices, porque estos problemas los han de resolver las Cortes; estos problemas no deben llegar á la calle, y para que no lleguen, es necesario adoptar medidas radicales, de tal índole, que merezcan el beneplácito de todos; y la supresión del impuesto de consumos, cualquiera que sea el impuesto que se cree para sustituirle, merecerá la aprobación de España entera. He dicho."

Pasamos por alto la contestación del Sr. Ministro de Hacienda, porque solo se cuidó de pronunciar muchas palabras, que en resumen quería decir "no puede ser; lo que V. pide es quitar el comedero; ¿cómo se harían las elecciones? Sin dinero ¿ó con dinero de los caciques? imposible Sr. Nogués; busque otro impuesto que pueda meter la zarpa el cacique y queda suprimido el de consumos.". Esto no lo dijo el Sr. Ministro, lo decimos nosotros.

Muy bien, Sr. Nogués, repetimos nuestro entusiasta aplauso, deseando, lo mismo á V. que á la minoría republicana de la que forma parte, sigan por e-te camino, que el país ya sabrá recompensarles de los sacrificios y molestias que

pueda acarrearles la representación que ostentan.

NOCHE... MALA

Llegó por fin Noche buena, y con ella los cánticos y villancicos, los pavos y los turroneos y así en casa de los pobres como en los palacios de los ricos, celebran tan fausta fecha.

La algazara y la alegría reinan por doquier.

Los mozos, olvidando penas y pesares echan al aire canciones amorosas, tiernas y apasionadas.

Con cuanto afán las esperan ellas, y con que alegría las escuchan, atento el oído para no perder ni una sílaba.

Todo era broma y regocijo en el pueblo en semejante noche.

Solo Trini, una agraciada muchacha, la mas hermosa y fresca de cuantas habían nacido en aquel rincón del mundo, pasaba la alegre noche sentada junto á la lumbre, con el llanto en los ojos y el alma llena de mortal angustia.

¡Pobre niña! Cuan tristes recuerdos, le robaban la alegría, tranquilidad y belleza.

Con que dolor pensaba en la anterior noche buena, recordando los suspiros y frases halagadoras de aquel que tanto la quería.

¡Pobre Trini! Cuando como entonces llegaría su adorado Manolo para aliviar sus dolores y tristezas.

Ya el pobre no existe.

La dejó tiempo há, para embarcarse en el rápido vapor que le trasportó al teatro de la guerra cumpliendo con el sagrado deber que la patria le imponía.

Ella, continuaba queriéndole, queriéndole mucho, más si cabe que cuando estaba á su lado, cuando el porvenir le sonreía, cuando la aureola de la felicidad les envolvía con su manto invisible y juntos al calor de la lumbre se juraban amor eterno, formando risueños proyectos para el mañana.

Llora si, llora de desesperación al ver como se destruyen sus hermosas ilusiones, disipándose como el humo sus esperanzas.

Maldita guerra! Maldita mil veces, que le había arrancado de su lado al ser más querido, para batirse con sus hermanos, defendiendo el honor ultrajado de su patria.

Que noche tan triste!
Que espantosa soledad y que aterrador silencio había enderredor.

Ya no volverán á repercutir en sus oídos las armoniosas palabras de su amante, cual murmullo arrobador del arroyuelo al deslizarse tranquilo por el florido valle.

Ya no volverá! No; una traidora bala enemiga cortó tan hermosa existencia, expirando en sus labios el nombre de su querida Trini.

¡Oh Dios mio! porque se inventaria la guerra.

Que monstruo asqueroso fué el autor de tal barbarie.

Seria sin duda algun ser abominable, desconocedor de lo que es amor, de lo que es cariño y exento por completo de todo sentimiento noble y elevado.

Quisiera conocerle, si, para arrancarle el corazón y vengar en él á mi inolvidable Manolo.

FMÉRIDE.

Barcelona y Diciembre.

CASINO AMPOSTINO

Martes 13 corriente.

"El Mistich"; precioso drama catalán en cuatro actos y en prosa del genial artista Sr. Santiago Rusiñol. "Los Valientes"; chistoso juego

te cómico en un acto y dos cuadros del inspirado autor Sr. J. Burgos.

El primero fué interpretado bastante bien bajo la experta dirección del Sr. Soto.

Muy bien la Sra. Periu y el Sr. Morató, que hizo un mosen Joan muy "campechano".

Contribuye á la buena interpretación la señora Blanca (A).

Sr. Blanca: Creemos que es demasiada agonia su agonia. Nos ha recordado V. la que en la "Agonia de Cplón", hizo un amigo nuestro. ¡Qué agonia!

Buena interpretación cupo también á "Los valientes". El Sr. Morató estuvo superior.

Sindicato de riegos de los Prados

Sesión del 30 de Noviembre

Se acuerda el pago de 206 pesetas á los daderos y broceros por jornales invertidos en una limpia extraordinaria con dallas, efectuada en algunos desagües.

Se da cuenta de una carta de D. Joaquin Miró, Administrador de las fincas de la Compañía de los Ingleses, en la cual se establecen ciertas condiciones para que se permitiera desaguar parte de los terrenos de este Sindicato por el canal que hay junto á las eras, las cuales fueron rechazadas por inadmisibles.

Igualmente se dió cuenta de una comunicación de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en la cual va copiada una R. O. del Ilmo. Sr. Director general de dicho ramo, en contestación á una consulta hecha por los tres Sindicatos del Delta, de si debía ó no pagarse el canon de riego del año actual á la antigua Compañía del Ebro; en cuya R. O. se dispone que debe seguirse abonando á la citada Compañía del Ebro, y en la misma forma que hasta ahora se ha satisfecho.

Se acuerda el pago de 177'50 ptas. á los empleados por los haberes del mes actual.

Llegim y comentem

Conversa escoltada tras cortina, en un palau de noblesa estrangera.

Lo senyoret y 'l colectó.

Nada, nada esta breva que haveu creat de mol sou y poca feyna, volem, tan la mamá com jó, que 's dongui al adicte Polla-vella, que ns porta afecte y faría qualsevol sacrifici (am augment de sou) per la familia.

Dispense pero no pot esse, porque... no hi veu gaire.

Es que jo soch l' amo...

Es que jo no vull gent absoluta...

Mire que 'm buscaré un altre colectó que cregui...

Puig ja se 'l pot buscar; que jo no faix de....

Que si naps.—Que si xerevies.

Que si pata-tim.—Que si patatam.

(Parlen tots dos al hora y no se 'n enten cap)

Estigue bonet y busque qui li aguante 'l mort (per no dir la capa).

Ja tenim al senyoret de "vidas y haciendas", tot preocupat per falta de apoderat ó editor responsable, (com diria Benavente.)

Ahont es lo patró que s' encarrega d' aquesta nau que fa eigua per tots quatre costats?

Tots fuxen d' estudi per pór de naufraga hi. Si al memys el despedit ó dimiten (en que quedem?) hagues tingut temps de ferhi un bon remendol!

Eureka! Ja tenim l' ancora de salvació!

Criden al *fiel* Escórrela (bisbe y general tot en una pessa.) Ell, al igual que 'l invicto Polla-vella y 'l difunt (ja hu era en vida) Maties-tra-

pos, (tres puntals de pell de figa de la mona-quina) es capás de qualsevol cosa pe 'ls Bombons.

Se salvó la nave.

La Crisis.—Al anar ahir matí al Palau lo general Linares, á despatxar ab lo Rey, aqueix se negat á firmar lo Decret nomenant al general Loño pera 'l carrech de jefe de Estat Major Central.—S' afirma que 'n Alfonso XIII desitjava que 'l nomenat pera aquest carrech fos lo general Polavieja.—Lo ministre de la Guerra sortit del Palau, dirigintse á donar compte al senyor Maura de lo ocurregut y del seu proposit de dimitir al acte.—Lo senyor Maura aprovat la determinació del general Linares, creyent que deuran seguirla tots los ministros. Recullida l' aprovació d'aquets, ha anat en Maura al Palau, presentant al Rey la dimissió del Govern.—Desseguida s'ha redactat la comunicació á las Corts donant compte de la crisis.

El automovil mamá

es una cosa,

que atropella á la gente, mamá,
más *quinquenio-sa*.

Madrid 16, 1 matizada. De *La Renaixensa*:
"Un didlech.—Se diu que entre en Alfons XIII y en Maura se van creuhar al plantejarse la crissis las sigüents paraulas:—Segons aqueixa versió, en Maura digué al rey referintse al nomenament del general Loño.—Aqueix assumpto te més gravetat que l' automóvil.—En Alfons XIII respongué:—Si no 's pot nomenar á en Polavieja, puch autorisar un altre govern pera que fassi lo nomenament.—La crissis esplicada per en Maura.—S' asegura que 'n Maura parlant de la crissis ha dit:—No he dimitit... He sigut rellevat.—Lo Rey sabia que era cuestió de Gabinet lo no nomenar al general Polavieja pera la quefatura del Estat Major Central.—Jo, creya que aixó era una cuestió descomptada y ahir á las deu del matí, se presenta á casa meva lo ministre de la Guerra, manifestantme que 'l Rey persistia en l' esmentat nomenament.—Ho vaig interpretar com á rellevo ó destitució.— Aixís ho vaig dir y ho repetiré."

En que quedem: Es constitucional ó absoluta senyors fanatichs y vividors?
Vet aquí al home dels quinqués, ó dels quinquenis tombat de una cos de conill.
En lo cremat que 'l estava am los bullits del Congrés, sols degué faltar lo apuntat pera sobreixir.

"Dos opinions.—En Romero creu que no deuhem obrirse per ara las Corts dochs se promouria un debat perillós pera lo nou govern y en Vega d' Armijo ha dit que lo nou govern era mes clerical que l' anterior y que ja tan solsament faltaba que s' hagués nomenat á en Nozalda ministre de Gracia y Justicia."

Vaixi si: un govern d' anar per casa y per torta encara mes clerical que l' anterior.

Deu del cel: que 'm fet pera mereixe tantes calamitats! Fes comprende á tota eixa colla, que 'ens deixen estar tranquils y que 's cuiden de casa seua!

"La vida del nou govern.—Pera donar idea de las dificultats que se li esperan al Govern Azcárraga, basta dir que un diputat maurista ha manifestat aquesta tarde que ell lo combatrá desde 'l primer dia, encara que li diguin que calli.—Tots los alts funcionarios mauristas dimitien ab caracter irrevocable.—De tots modos, los nous ministros han dit que no acceptarán mes dimisions que les pura ment indispensables."

D'aixó 'n diem verdadera armonia.

No hi ha res mes dolen que un gos, quan li preneu lo menjá. No respecta ni al amo.

"Canalejas asadémich de la llengua.—En la Junta celebrada anit per la Real Academia Espanyola fou elegit academich de número don Joseph Canalejas."

Vet aquí una elecció ensopegada. Perque lo qu 's de llengua ne te molta, pero de fets poch (politicament).

"Front á front del Rey d' Espanya, que volía nombrar per un elevat cárrech militar al famos matador d' en Rizal, al tristament célebre general Polavieja, s' hi coloca en Maura, que rebutja aquell nomenament y vol imposarne un altre: lo del general Loño. Lo Rey y en Maura parlan, discuteixen, volen quisqu fer sentir sa respectiva autoritat y 'l derrer, ab tot y estar acostumat á repetir á los *reales prés de S. M.*, diu que no li dona la *real gana* de passar per lo que l' Alfons XIII indica; y aquest, malgrat sa augusta majestad, contesta á en Maura mossegantse 'l llabi: *pues me ha reventado V.* Aixís estém: un devant del altre; lo poder moderador cara á cara del representant del executiu. Y no hi ha traba, ni s' hi veu solució.—La dignitat d' un rey deu esser molt gran; pero l' urch d' en Maura no té parió. Tan es aixís que l' home del día ha dit á l' Azcárraga, quin sembla designat para formar nou ministeri que l' apoyará, en quant rebutji 'l nomenament del general Polavieja.—Lo dit donchs: estém de potencia á potencia. Qui anirá sobre? Difícil es de dirho y mes en los temps que corrém en que tan facil es trobar un Bertrán Dugesclin que, sense posar ni trauer rey, ajudi, decididament, al seu senyor.—De tots modos cal convenir en que'n Maura sab caure.....

Es verdaderamet consolador veure que aquí tots se desvihuén per serví á la Nació que ells dihuen governá, sacrificant son amor propi.

Y encara 's queixen!...

Dr. Manxiula.

NOTICIAS

Nuestro parabien á los hijos de esta liberal villa, que siempre han demostrado con hechos su entrañable amor á la democracia, salvaguardia de las libertades que nuestros antepasados conquistaron con sangre, y hoy nosotros hemos de conservar aunque sea con sangre.

Como nuestros padres, respetamos todas las opiniones, pero no consentimos se ultraje publicamente á nuestras convicciones, ni queremos asistir impasibles á actos que tuerzan la conciencia, poniéndola tan flexible, que ni al acero puede compararse.

Hijos invictos de esta villa, os felicitamos por no haber asistido á la romería por el quincuagésimo aniversario de la promulgación de la Inmaculada; decimos que no habeis asistido, porque el reducidísimo número de 30 eran, contando las mugeres, prueba los pocos adeptos que el clericalismo tiene en esta; de las mugeres, nada tenemos que decir, su temperamento se aviene perfectamente á tales ideas, dicho sea esto, sin querer ofenderlas, pero los ligamentos al confesionario es el árbol que dá dicho fruto. Romped las amarras, levantad la vista al firmamento, y contemplad la gran obra; cumplid con vuestra conciencia y confesad con vuestros maridos, con vuestros padres ó con vuestros hermanos.

Desde 1.º del corriente, la Compañía de los ferro-carriles del Norte ha modificado la tarifa especial para obreros y sus familias, pudiendo viajar en tercera clase al precio de dos céntimos por kilómetro, tomando como minimum 100 kilómetros.

Para disfrutar esta rebaja es necesario acreditar ser obrero por medio de certificado librado por la Alcaldía y exhibir su cédula personal.

Copiamos de nuestro colega *La Justicia* de Tarragona:

"Si ni con pinzas pueden muchas veces tra-

tarse las cosas de nuestra Diputación en cambio, hay otras, como lo sucedido ayer que bien puede decirse que aun existen en dicha casa algunos grados de dignidad política.

No sabemos á que manejos debido, lo cierto es que el señor Tell, en la sesión de ayer, presentó la dimisión del cargo de presidente,

No hubieran dado los diputados provinciales republicanos ninguna importancia á dicha dimisión si no hubiese ido acompañada del intento de sustituirle por el carlista y político de oficio señor Olesa.

Ante tal provocación, la minoría republicana acordó retirarse del salón tan pronto se hubiese leído la referida comunicación del Sr. Tell, como así se hizo secundando su actitud el liberal Sr. Boronat y hasta el señor Inglada! por lo que sin número suficiente de diputados tuvo que levantarse la sesión sin tomarse acuerdo acerca la citada dimisión.

En cambio, los por irrisión llamados liberales señores Adell, Guasch y Huguer, se negaron á secundar la actitud de la minoría republicana, continuando en el salón de sesiones dispuestos á admitir la dimisión de su correligionario señor Tell y votar al carlista Sr. Olesa.

Bueno es que sepa la provincia entera el proceder de tales *liberales* por lo que recomendamos á la prensa provincial republicana y á la verdaderamente liberal, se hagan eco del modo de obrar de los señores Adell, Guasch y Huguer.

Conformes, y un aplauso á la minoría republicana de la Diputación.

Llamamos la atención de la Diputación Provincial y del Sr. Alcalde de Tortosa, sobre un hecho acaecido el día 26 de Noviembre último.

Un carretero que se dedicaba al acarreo de pescado entre San Carlas y Cherta, tuvo la desgracia de caerse en el punto donde estaba emplazado el puente denominado "Barranco de la Galera", en la carretera de esta á Vinallop que á causa de las grandes avenidas del año 1898, se derrumbó, no habiendo sido edificado. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna, pero murió la caballería, que era el único patrimonio de aquel carretero.

Esperamos que la Diputación procurará construir pronto este puente, pues no es la primera desgracia que sucede pues ya son tres las que nosotros conocemos.

Aplazamos toda clase de comentarios hasta ver si la Diputación y el Sr. Alcalde de Tortosa toman el debido interés para que sea pronto un hecho la edificación del puente.

Como solución urgentísima para evitar mayores desgracias, se impone colocar una valla á los dos extremos de la carretera.

Del interesante libro "En la Corte de Mica-do," (bocetos japoneses) que ha publicado recientemente D. Francisco Reynoso.

En la *religiosísima* Rusia, que tiene 140 millones de habitantes, asisten solamente á las escuelas tres millones de niños.

En cambio en el Japón, donde hay absoluta libertad religiosa y en donde el Estado no tiene religión oficial, ni presupuesto de culto y clero, contando 45 millones de habitantes, asisten á las escuelas ocho millones de niños, siendo obligatoria la educación elemental entre los 6 y 14 años.

Ya que en este número hablamos de la carretera de esta á Vinallop, debemos pedir á la Diputación se pague al peon caminero, pues no se puede trabajar sin comer, y para esto tiene que abandonar su misión.

El día 17 se efectuó un robo consistente en varias vituallas, en la finca de José Rius.

Un niño de 2 años tuvo la desgracia de caer desde una ventana al río; afortunadamente,

la presteza con que acudió Juan Ripollés acompañado de Tomás Jornet (h.) pudo salvar á la criatura, que aunque en estado grave, á la hora en que escribimos se halla algo mejor.

Estas son obras humanitarias.

El Gobierno ha acordado el nombramiento del Sr. Pidal para la presidencia del Senado.

¡Es un acto de justicia!

¡Hacía tanto tiempo que ese gran patriota no podía chupar en el pezón nacional!

De Toledo telegrafían que será trasladado á la mitra de Valencia el cardenal Sancha.

¿Habrá aconsejado los médicos al P. Nozaleda que no tome los aires valencianos?

Las "albaes", de aquella tierra resultan á veces excesivamente movidas.

Y por lo visto el padre Nozaleda no es aficionado al baile.

1.ª decena de Diciembre NACIMIENTOS

Josefa Serret Gonzales.—Jacinto Zaragoza Bonet.—Agustina Ruiz Zaragoza.—Vicente Gil Cercós.—Vicente Enrique Morales.

DEFUNCION

Josefa Segarra Torta, 64 años.

¿Quereis pasar felices las Pascuas de Navidad?

Visitad antes la Tienda de Ultramarinos y Comestibles de Cipriano Muñoz, calle Mayor, núm. 6, donde encontrareis á precios económicos los legítimos Turróns de Yema, Mazapán, con fruta, Gijona en pan y Galletas, de las más acreditadas fábricas españolas Olivet Jn. é hijos y Viñas y Comp.ª. Golosinas de varias clases, encargándolas con anticipación.

No compreis sin antes visitar esta casa.

SERVICIO DE VIAJEROS

Ferro-carriles

Horas y minutos de salidas y llegadas á su destino

	Barcelona.	Tarragona.	Amposta.	Castellón.	Valencia
Expres regular	8'05	11'14	12'59	16'55	19'12
Correo	20'00	23'14	1'28	6'26	9'00
Mensajerías	00'00	7'39	10'31	19'31	22'43
"	00'00	17'18	20'09	00'37	00'00
Correo exprés	21'08	18'02	16'25	12'58	10'49
Mixto regular	8'44	5'00	2'54	21'55	18'45
Mensajerías	00'00	10'36	7'32	3'59	00'00
Mercancías	00'00	18'40	18'04	9'45	00'00

Vapor "Ciudad de Tortosa."

Sale para Tortosa á las 7 horas y regrssa á las 16. Continuando el viaje hasta la Cava, su punto de partida.

Barcas

Salidas para Tortosa, á las 6 y 13 horas. Llegadas á las 9 y 17 horas.

De la Cava á Tortosa y vice-versa, pasan por esta á las 9.

Carruajes

Para San Carlos: Llegadas y salidas combinación con el vapor y las barcas.

Para Santa Bárbara: Llegadas á las 8 y 15 horas. Salidas á las 9 y 16 horas.

Para la Estación: Salen á las 12, 15 y 24 horas. Regresan á las 14, 17 y 4 horas.

Paso gratuito por el rio Ebro

Barca para pasajeros á todas horas dia y noche.

Barcaza para carruajes, desde la salida á la puesta del sol, todos los dias, si el tiempo no lo impide

Nuevo taller de sastrería

LA TIJERA DE ORO

de FERNANDO COLOMÉ

Puente Piedra, esquina á S. Roque

TORTOSA

Grande y variado, surtido en géneros de todas clases. En casos urgentes, se hacen trajes en ocho horas.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO

LA MEJOR PURGA

BIZCOCHO LOPEZ

PURGANTE SUAVE

De Venta: En todas las farmacias y droguerías.
Depósito general para esta comarca
Farmacia de Jacinto Ferré Gisbert.
San Juan, 23.—Amposta.

JOSÉ M. CARTES MUR

Médico-cirujano homeópata del
Hospital Homeópata de Barcelona
Plaza de la Constitución, 7, 1.º
Esquina Travesía Angel
TORTOSA

Pedro Valls

ELECTRICISTA

AMPOSTA

Se hacen toda clase de proyectos y presupuestos para instalaciones eléctricas.—
Reparaciones en toda clase de aparatos del ramo de electricidad.

Gran sastrería

“La Ciudad de Sabadell,”

DE

Ramón Puncernau y Viladot

Trajes exclusivamente á la medida. Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Especialidad en lutos.

Hospital, 107.—BARCELONA

EL DIA

Compañía anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas en el servicio del alumbrado, y de los aparatos de vapor.—Domiciliada en Cartagena

Capital social 10 000 000 de ptas.

Agente en Vinaroz y su distrito:
Antonio Mayor Martí

PAÑOS Y NOVEDADES

FABRICA EN SABADELL

Valentin Soler

Carmen, 44, entresuelo (Frente al Hospital).—BARCELONA.

Teresa Forés

MODISTA

Calle Mayor, núm. 5.—Amposta

CORTES Y PEHURAS

BAJO FIGURIN

Esmero prontitud y economía

Agencia de transportes

Desde la Estación de Amposta á la población y viceversa

SERVICIO PARA VIAJEROS

Carruajes especiales para donde convenga

JUAN RIPOLLÉ Y COMPAÑIA

AMPOSTA

LA REUSENSE

SUCRANES

¿Ola Petra como vamos?
¿Y cuanto tiempo sin verte?
¿Has estado enferma?
—Si, de una anemia
—¿Y como te has curado?
Pues tu cara es de buena.
—El “Ferro Quina Bisleri,”

AMPOSTA

es quien me ha sacado;
lo compré en LA REUSENSE
cuando ya cansada estaba
de probar medicamentos.
—Y con solamento esto
tu enfermedad has curado?
—Y con las galletas Viñas
que allí mismo voy comprando.

SUCRANES

EL FARO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

Como órgano de Unión Republicana, este periódico es defensor de los republicanos de todos matices. Para los mismos están abiertas siempre estas columnas.

Suscripción; Una peseta trimestre.—Anuncios á precios convencionales

Administración: Calle de San Antonio núm. 9, 1.º 2.º.—AMPOSTA

Fábrica de baldosas hidráulicas

Y DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCION

Portland, Cemento de todas clases y Cal Hidráulica

de WINDMILL Y C.

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas de todos dibujos.

No comprar antes de visitar esta casa
Precios sin competencia.

San Blas, núm. 15.—Tortosa.

Gran sastrería

“El Progreso,”

ALTAS NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLEROS

Prontitud, esmero y economía

Calle Den Carbó, núm. 7.—TORTOSA

CIPRIANO MUÑOZ

COMESTIBLES

ESPECIALIDAD EN CONFITERÍA

CALLE MAYOR

AMPOSTA

Constructores d' obras

Tobots, rajolas, hidraulich, manis-sas, etcétera, y cements de varies classes

DEPOSIT GENERAL:

J. U. PANISELLO

Plassa del uhe.—Amposta

¡¡ POR FIN LLEGO!!

HERPES SARNA, TIÑA, y en general toda clase de enfermedades infecciosas ó parasitarias de la piel, se curan rápidamente usando la pomada **ONICÓSA VACIÓN** marca registrada.

¡¡Enfermo!! usa esta pomada y te convencerás de sus excelentes resultados.

De venta en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

Dirigir los pedidos á la farmacia y laboratorio químico de

Francisco de P. Calleja

Plaza de Santa Ana núm. 3.—TORTOSA